

95781

Manta, 12 de agosto de 2010

Sr.

CARLOS ALBERTO ESPINOZA HERRERA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**EXPORTAMADERAS S. A.**", en reunión celebrada el 12 de agosto del 2010, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía por el periodo de **dos años** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del cantón Manta. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 31 del Estatuto de la Compañía.

La compañía "**EXPORTAMADERAS S. A.**" se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, el 23 de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de abril del 2007.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



DR. CÉSAR PALMA ALCIVAR
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

Manta, 12 de agosto del 2010

Acepto el cargo conferido.



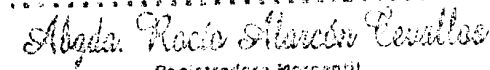
CARLOS ESPINOZA HERRERA
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. # 091546616-3

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1024

Repertorio No. 2126

Manta, Dieciocho 6 de agosto 2010


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

